



"1983/2023 – 40 años de democracia"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría de Extensión

Comodoro Rivadavia, 29 de noviembre de 2023.

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "**Encuentro Sustentabilidad y Turismo**" (FHyCS-AASPM - 12263 / 2023), y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. Verónica Mariela Blanco, docente del Departamento de Turismo y Delegada Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Puerto Madryn, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la misma involucra como Instituciones u organismos externos a la Universidad a: Asociación Hotelera de Turismo de la República Argentina (AHT), Ecocentro Pampa Azul (EPA), Ministerio de turismo y Áreas Protegidas de Chubut y Estancia La Providencia.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Promover la articulación del sector público, privado y académico en pos de un turismo sustentable; compartir experiencias exitosas de sustentabilidad en el ámbito público, privado y académico; presentar en sociedad el Mapa temático interactivo de la Comarca Valdés, proyecto de la AHTy; promover buenas prácticas sustentables y conciencia turística.

Que se desarrollará el 30 de noviembre de 2023, en Puerto Madryn.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes, comunidad universitaria y sector turístico.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**RESUELVE**

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "**Encuentro Sustentabilidad y Turismo**", presentado y dirigido por la Lic. Verónica Mariela Blanco, a realizarse el 30 de noviembre de 2023, en Puerto Madryn.

Art. 2°) Encomendar a la Lic. Verónica Mariela Blanco, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RES\_ARCD\_FHCSCR-SJB: 321/2023**

l.m.o  
r.o.s

  
Lic. RENE OSCAR SILVERA  
A/C Secretaría de Extensión  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Susana Laura Vidcoz  
DECANA  
FHCS - UNPSJB